

Guayaquil, octubre 02 del 2014

Señor

ROBERTO MANUEL MERELO ANGULO

Ciudad.-

De mi consideración:

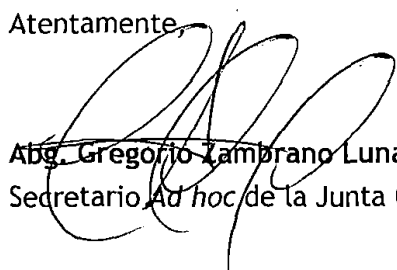
37809-M-11

Cumplo en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CASTANETCORP S.A., reunida con el carácter de Universal el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un período estatutario de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

De conformidad con el artículo Vigésimo Séptimo, literal "a)" del Estatuto Social, usted ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes que le asisten de conformidad con la Ley y el Estatuto aludido.

CASTANETCORP S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 21 de marzo del 2011 ante el doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de abril del 2011.

Atentamente,


Abg. Gregorio Zambrano Luna

Secretario Ad hoc de la Junta General de Accionistas

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CASTANETCORP S.A., y declaro que me posesiono en esta misma fecha.-

Guayaquil, octubre 02 del 2014

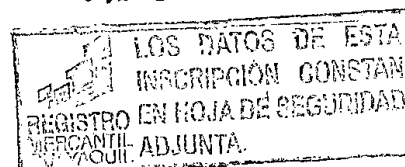


Roberto Manuel Merelo Angulo

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. No.: 091339085-2

138348



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:54.100
FECHA DE REPERTORIO:30/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:09:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CASTANETCORP S.A.**, a favor de **ROBERTO MANUEL MERELO ANGULO**, de fojas **45.818 a 45.820**, Registro de Nombramientos número **14.759**.

ORDEN: 54100



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 31 de octubre de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0977725

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYARUL
R E C I B I D O

27 ENE 2015 10:35

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: NRhelle